



**ORD. N° :** 21.-  
**ANTECEDENTES:** Correo electrónico, con fecha 22.06.2021.  
**MATERIA :** Solicita estado sancionatorio de los contratos I. Conservación Camino Básico Cristo Carhuello – Quelhue, comuna de Pucón, Provincia de Cautín, Región de la Araucanía II. Conservación Camino Accesos Comunidades Indígenas, Freire 12, Freire 14 Freire 2016 y Pritufquen, Provincia de Cautín, Región de la Araucanía. III. “Conservación Camino Básicos Chucauco – Scheleyer – Vida Nueva, comuna de Villarrica, Provincia de Cautín, Región de la Araucanía.  
**FECHA:** 23 / 06 / 2021

**DE SECRETARIA COMISIÓN.  
REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES.**

**A: DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD.**

Por medio de la presente y en razón a los contratos Individualizado en la materia, informamos que estos se encuentran en estado administrativo sancionatorio, en virtud de lo solicitado por la Dirección Regional de La Araucanía.

Dichos contratos fueron presentados en la comisión 4-A 2020, en donde se acordó la suspensión de 5 años en virtud del artículo 43 y 152 del RCOP, la cual fue notificada a la empresa, transcurriendo los plazos legales para interponer descargos y encontrándose en estado de emisión del Resuelvo.

La empresa **Sociedad de Servicios Generales y Construcción Ltda. Rut: 76.125.256-9** se encuentra suspendida del Registro de Contratistas MOP desde el 27.06.2019 por desaportes en su equipo gestor y staff profesional, posteriormente se le aplicó sanción de dos años de suspensión, en virtud del contrato “Reposición Cuartel Primera compañía de Bomberos, Mellipeuco”, amparado en el artículo 45 numeral 1 letra a) y numeral 4 – 4.2 letra a) del RCOP.

Todos los procesos sancionatorios vistos por el Registro y la Comisión del mismo servicio, se rigen estrictamente a lo normado en los DS N° 75 RCOP y DS N° 48 RCTC, además de la ley 19.880 para dar cumplimiento al debido proceso.

Lo anterior, para ser informado a la **Comisión Especial Investigadora de Eventuales Irregularidades en el Ministerio de Obras Públicas en región de La Araucanía (cei46)**,

Atentamente

Secretaria Comisión  
Registro de Contratistas y Consultores  
D.G.O.P.- M.O.P

TAV/  
**DISTRIBUCION**  
- Dirección Regional Vialidad Metropolitana.  
**Proceso: 15005727**

Departamento de Registro de Contratistas y Consultores  
Dirección General de Obras Públicas – Ministerio de Obras Públicas